

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

DE: 760
13/08/2014
RDD/sfm.-

DECRETO ALCALDICIO N° 001916

Litueche, 20 AGO 2014

CONSIDERANDO : - La Resolución Exenta N° 4916, de fecha 31 de Julio de 2014, del Ministerio de Educación, sobre pago de la Asignación de Excelencia Pedagógica.-

VISTOS : Lo dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educacionales, la Ley N° 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL N° 1, el decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2.012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ORDÉNASE** al Departamento de Educación Municipal de Litueche, a cancelar la Asignación de Excelencia Pedagógica, establecida en la Ley N° 19.715, correspondiente al primer semestre del año 2014, al o los Docentes que a continuación se individualizan:

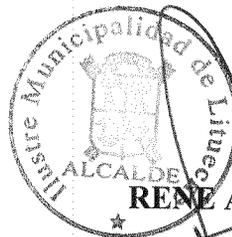
NOMBRE DOCENTE	RUT	ESTABLECIMIENTO	MONTO
GLORIA GARRIDO ARAYA	08.595.805-4	LICEO EL ROSARIO	294.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

RAE/MOP/RDD/sfm



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría D.A.E..M
- Finanzas DAEM
- Archivo Municipal
- Carpeta Interesado